



TARTAGAL, 20 de Septiembre de 2.022

Expte. N° 22.157/21

RESOLUCIÓN N° 151-IEM-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, la Res. N° 134-IEM-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Música de 1° a 4° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. N° 150-IEM-2022 se declara asueto académico y administrativo el día 21 de Septiembre de 2.022;

QUE el Reglamento para la cobertura de cargos por Registro de Aspirantes, aprobado mediante Res. C.S. N° 639/90, en su Artículo 7, fija un plazo mínimo de inscripción de cinco (5) días hábiles;

QUE el período de inscripción para los aspirantes, de acuerdo al cronograma establecido mediante Res. N° 134-IEM-2022, era del 19 al 23 de Septiembre del corriente año;

QUE debe reorganizarse el cronograma como consecuencia del feriado del 21 de Septiembre;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Modificar y establecer el siguiente cronograma de actividades para la sustanciación de la presente convocatoria:

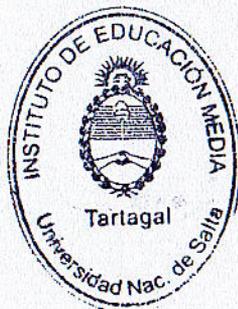
Inscripción de interesados: 19 al 26 de Septiembre de 2.022.

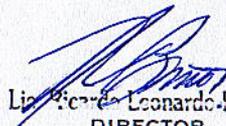
Exhibición de la lista de aspirantes: 29 y 30 de Septiembre de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 6 de Octubre de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 6 de Octubre de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Pierre Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta